

## Resúmenes

Nicole George y Laura J. Shepherd

### Introducción

#### **"Mujer, Paz y Seguridad" en contextos regionales, nacionales y locales: exploración de la aplicación e integración de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas**

Este número especial reúne artículos que examinan cómo está operando la agenda de las Mujeres, la Paz y la Seguridad (MPS), su localización y aplicación y cómo se está ejecutando en términos políticos y prácticos. En esta introducción, se analiza la creciente importancia del marco conceptual sobre las políticas de MPS en la política global y las inevitables tensiones que implican el llamado a una mayor institucionalización de su aplicación a nivel local. Sobre la base de los hallazgos del Estudio Global de las Naciones Unidas 2015 sobre la aplicación de la Resolución 1325, se considera la naturaleza cambiante de la política y la promoción de la agenda MPS. Se analizan los requerimientos relativos a la misma para el desarrollo de medidas políticas que sean localmente significativas y que sean "útiles" para contextos políticos distintos.

Jacqui True

#### **Explicando la difusión global de la agenda de las Mujeres, la Paz y la Seguridad**

La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000) es el marco normativo internacional más significativo frente a los impactos específicos de género del conflicto sobre las mujeres y niñas, incluyendo la protección contra la violencia de género y sexual, promoviendo la participación de las mujeres en la paz y la seguridad y apoyando sus roles como constructoras de la paz en la prevención de conflictos. Durante de década que va desde el 2004, cuando el Secretario General de la ONU insta por primera vez a desarrollar los Planes de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad para implementar la agenda de la Resolución 1325 en las instituciones y elaborar políticas de paz y seguridad a nivel nacional, estos han sido adoptados por 54 países. Este artículo analiza los patrones globales de difusión de las políticas MPS especialmente en los efectos de los conflictos, la democracia y las mujeres en el poder en la propensión de los Estados a aplicar planes nacionales de acción de MPS. El examen de los patrones de difusión permite una evaluación de hasta qué punto la agenda Mujeres, Paz y Seguridad se ha propagado y cuáles son las perspectivas para la mayor difusión de la misma.

Laura J. Shepherd

#### **¿Hacer la guerra segura para las mujeres? Los Planes de Acción Nacional y la militarización de la agenda de paz y seguridad de las mujeres**

Cora Weiss, corredactora de lo que se convirtió en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en 2011, señaló que el propósito de eliminar la violencia sexual relacionada con los conflictos armados no debe ser el de "hacer la guerra segura para las mujeres". La Resolución 1325 y las resoluciones posteriores no deberían legitimar o normalizar la guerra, sino más bien esta agenda debe apoyar la desmilitarización de la sociedad y facilitar el desarrollo de una política antimilitarista y por la paz. Este artículo explora la introducción de la Resolución 1325 en los Planes de Acción Nacional (PAN) de

una serie de países envueltos en conflictos actualmente vigentes para investigar cómo esos PAN producen determinadas lógicas de género sobre la paz y la seguridad. El presente artículo, en primer lugar, encontró que los PAN “orientados hacia el exterior”, tales como los producidos por los EE.UU., el Reino Unido y Australia, tienden a centrarse en hacer “la guerra segura para las mujeres” en vez de en estrategias de desmilitarización; y, en segundo lugar, que esta interpretación limitada de los principios de paz y seguridad para las mujeres se ve reforzada por una representación de la guerra y la inseguridad “en el extranjero” en lugar de situarla en el contexto nacional.

Katrina Lee-Koo

### **Participando de la Resolución 1325 a través del Plan de Acción Nacional de Australia**

Este artículo examina el Plan de Acción Nacional de Australia sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad (MPS) en el contexto de los debates globales sobre la aplicación de la Resolución 1325 y sus resoluciones asociadas. Demuestra que Australia ha hecho un fuerte compromiso retórico con la agenda de las Mujeres, la Paz y la Seguridad de las Naciones Unidas que se alinea con los objetivos feministas globales para mejorar la protección y la participación política de las mujeres en las regiones afectadas por conflictos. Retóricamente, Australia también apoya una conceptualización amplia de la seguridad global que desafía las relaciones de género que crean inseguridad para las mujeres. Sin embargo, estas palabras no pasan la prueba de la práctica. El Plan Nacional de Acción de Australia del 2012 carece de la arquitectura para asegurar una acción firme, consistente y comprehensiva respecto de la agenda MPS. Este artículo explora la ubicación de estas fallas y sostiene que el abordar estos problemas es el primer paso necesario para volver a conectar la retórica del gobierno con los resultados de la agenda MPS.

Katharine A. M. Wright

### **Adopción de la OTAN de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad: haciendo de la agenda una realidad**

Las instituciones internacionales de seguridad desempeñan un papel fundamental en la ejecución de la agenda sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad a través de la adopción y aplicación de la Resolución 1325. Este artículo examina la adopción de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU por parte de la OTAN, basándose en la concepción de Cynthia Enloe sobre la OTAN como una “máquina de enseñanza” difundiendo lecciones sobre género. Al hacer esto, encuentra que la Resolución 1325 ha sido interpretado como un “valor agregado” para la Alianza en dos aspectos: en primer lugar, para apoyar su programa de larga data para aumentar la representación de las mujeres en las fuerzas de la OTAN; en segundo lugar, como una herramienta para aumentar la eficacia operativa. Me parece que la adopción de la Resolución 1325 por la OTAN surgió como parte de un contra-discurso. El hecho de que este contra-discurso fue presentado por sus estados miembros pone de manifiesto desafíos a las interpretaciones dominantes y la dirección de la política de difusión dentro de la OTAN. Este caso proporciona lecciones destacadas sobre las oportunidades -y obstáculos- para el cambio a través de la búsqueda de una agenda feminista dentro de una institución de seguridad internacional.

Soumita Basu

### **El Sur Global escribe 1325 (también)**

La adopción y posterior aplicación de la Resolución 1325, a nivel internacional, tiende a asociarse con los esfuerzos de los gobiernos, las ONG y las organizaciones internacionales principalmente ubicadas en el Norte Global. Si bien esta dinámica sesgada de gobierno

global no es exclusiva de los temas de las mujeres, la paz y la seguridad (MPS), existe la hipótesis generalizada de que el Norte Global es la sede conceptual, material y (no menos importante) institucional de las resoluciones que aparecen en los informes de los debates sobre la Resolución 1325 de manera tal que limitan su potencial. En respuesta a esto, este artículo pretende llamar la atención a los aportes del Sur Global en la evolución de la agenda internacional de MPS. Se identifica la agencia de los actores -gubernamentales y no gubernamentales- en el Sur Global, tanto en la ejecución como en la “no aplicación” de las resoluciones de la agenda MPS. Los actores se ven como contribuyentes activos de la "redacción" de la Resolución 1325, y del seguimiento de las resoluciones, y de hecho también al discurso más amplio sobre las mujeres, la paz y la seguridad.

Nicole George

### **La institucionalización de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad en las Islas del Pacífico: ¿incorporando el género a la "arquitectura de derechos"?**

Este artículo se basa en las teorías feministas del institucionalismo para examinar las interacciones institucionales -formales e informales- que han dado forma al Plan de Acción Regional (PAR) sobre la mujer, la paz y la seguridad (MPS) que fue formalizado por el Foro de las Islas del Pacífico en 2012. Mi análisis muestra que aunque el PAR es un avance significativo para la región del Pacífico en términos retóricos, y que aunque podría sentar las bases para avances futuros en la política de género y seguridad, al mismo tiempo se ve limitado en su enfoque. Esto se hace particularmente evidente cuando se compara el énfasis del PAR en la construcción de la paz para las mujeres, con el silencio relativo de este plan respecto del creciente desafío de género y la inseguridad ambiental a nivel regional. Para explicar este desarrollo se muestra cómo el plan se asienta en una tensión, interesante y no resuelta, entre las normas y las prácticas institucionalizadas de género de la "arquitectura de derechos" que rige el cómo las mujeres de las islas del Pacífico pueden legítimamente entrar al debate sobre la seguridad regional.

Helen Basini y Caitlin Ryan

### **Los Planes de Acción Nacional como un obstáculo para la apropiación local significativa de la Resolución 1325 en Liberia y Sierra Leona**

Los Planes de Acción Nacional (PAN) han sido aclamados como el modo preferente de ejecución de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a nivel nacional. En los últimos años, los Estados miembros, especialmente aquellos estados en situación de post-conflicto han atendido al llamado de la ONU para desarrollar sus propios Planes de Acción Nacional. Sin embargo, ha habido una evaluación limitada sobre si los PAN son o no beneficiosos para las mujeres en esos estados post-conflicto. Usando evidencia de investigaciones de campo en Liberia y Sierra Leona, este artículo sostiene que a pesar de la intención de aumentar la apropiación de la Resolución 1325 en los estados post-conflicto, los PAN son ineficaces en generar una apropiación local significativa, ya que son impulsados desde un enfoque burocrático de la construcción de la paz. Por otra parte, la implementación de los PAN en los estados post-conflicto se ve obstaculizada por una variedad de factores, tales como la falta de capacidad de hacer políticas y la falta de voluntad política. Por último, llegamos a la conclusión de que los PAN asimismo hacen un flaco favor a la ardua labor y dedicación de las organizaciones locales de mujeres.